20264000000281
Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No.: 20264000000281
Fecha: 07 de Enero del 2026
Rad padre:

Maria Eugenia Rua Zapata
CALLE 9 # 21B 146
YUMBO - VALLE DEL CAUCA

Asunto: SOLICITUD DE PROPUESTA.

La Personería Municipal de Yumbo, ha realizado estudios previos mediante el cual se determina la necesidad de contar con servicios profesionales como apoyo a la gestión en el proceso de direccionamiento estratégico.

Dado lo anterior le invitó a presentar propuesta para celebrar el contrato de Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la Gestión cuyo objeto, actividades, plazo de ejecución, valor, forma de pago y documentos a adjuntar, se describe a continuación:

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL MIPG, LA ISO 9001:2015 Y LAS DIRECTRICES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YUMBO."

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

El CONTRATISTA, ejecutará las siguientes actividades:

1. Diseñar y asesorar metodológicamente procesos de direccionamiento estratégico y planeación institucional, aplicando enfoques internacionales y análisis económico-organizacional para asegurar la alineación con políticas públicas, planes territoriales y prioridades institucionales. Producto: Matrices de direccionamiento estratégico, rutas de acción institucional, informes técnicos o registros institucionales.
2. Apoyar la articulación entre el direccionamiento estratégico y los componentes del sistema de gestión de calidad (ISO 9001:2015) y del MIPG, proponiendo mecanismos de mejora continua, eficiencia institucional, cumplimiento de objetivos estratégicos y actualización del Programa de Transparencia y Ética Publica PTEP. Producto: Matrices de planificación, caracterizaciones actualizadas, informes de seguimiento, listados de asistencia o evidencias documentales.
3. Realizar análisis del entorno institucional, normativo y económico, empleando herramientas derivadas del análisis internacional para identificar factores clave que fortalezcan la toma de decisiones, el posicionamiento institucional y la eficiencia de los procesos. Producto: Matrices de Diagnóstico de contexto, análisis de entorno o propuestas estratégicas para el fortalecimiento institucional.
4. Asesorar en la formulación e implementación de indicadores de gestión y desempeño institucional, garantizando su coherencia con el direccionamiento estratégico y el cumplimiento de metas orientadas a resultados. Producto: Tableros de control, fichas de indicadores, listado de asistencia, informes de evaluación o actas técnicas.
5. Apoyar los procesos de rendición de cuentas y seguimiento institucional, mediante la sistematización y análisis de información, la elaboración de informes técnicos, presentaciones y documentos de soporte para instancias de control social y evaluación. Producto: Informes de gestión, presentaciones institucionales, registros FO-GE-43 y FO-GE-31, o soportes para audiencias públicas.
6. Preparar las presentaciones, respuestas a solicitudes planteadas, informes de gestión, entre otros solicitados por la alta dirección. Producto: Actas, Informes, listados de asistencia o los documentos que designe la entidad.

7. Las demás que se consideren pertinentes y que se encuentren relacionados con el objeto contractual pactado.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución del presente contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el 30 de junio del 2026. La vigencia del presente contrato no podrá exceder del 31 de diciembre de 2026.

VALOR Y FORMA DE PAGO:

El presupuesto oficial para contratar los servicios profesionales de apoyo a la gestión se estima en la suma de VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($26.769.240)

EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en 6 cuotas iguales por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIETOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 4.461.540) pagaderos a partir del último día hábil de cada mes, iniciando en el mes de enero 2026. Previa presentación de los informes mensuales (para cada pago) y acta de recibo definitivo y a satisfacción para el ultimo pago. Para la realización de los pagos el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 o la que lo modifique. En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del contrato correspondiente a las obligaciones contractuales se subordinarán a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al programa anual mensualizado de caja (PAC). Para cumplir con las obligaciones que ordena la Ley, el CONTRATANTE, efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del contratista.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Como lugar de ejecución del contrato se señala la Personería Municipal de Yumbo, que será el domicilio contractual.

DOCUMENTOS PARA ADJUNTAR EN SU PROPUESTA:

Si es de su interés la presente solicitud, debe PRESENTAR LA PROPUESTA, adjuntando los siguientes documentos en PDF:

1. Formulario único de hoja de vida
2. Declaración juramentada de bienes.
3. Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia del RUT del contratista.
5. Certificaciones de antecedentes. Incluye Certificado de Antecedentes Judiciales, Certificado de Medidas Correctivas, Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, Certificado de antecedentes de no responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República, Certificado o pantallazo del Portal Anticorrupción de Colombia (PACO).
6. Certificaciones académicas.
7. Certificaciones de experiencia.

8. Examen Preocupacional vigente.
9. Certificado de Afiliación de EPS
10. Certificado de Afiliación a fondo de pensión.
11. Formato de información contrato según decreto 1273 de julio 23 de 2018(Adjunto)
12. Comprobante de pago de los aportes de seguridad social integral según el caso
13. Certificación de la cuenta bancaria
14. Certificado Redam

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
CASTAÑEDA GONZALEZ
JESUS MAURICIO

JESÚS MAURICIO CASTAÑEDA GONZÁLEZ

Personero Municipal

Gestión Documental:
Proyectó: Gabriel Molina Sotelo – Técnico administrativo
Revisó:
TRD 400. 12 $04